



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 FEB. 2020

VISTO:

La nota CUDAP N°11179/19 presentada por Natalia Marisol Chávez y la de aceptación de la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Graciela Iturrioz, por la cual solicita se designe formalmente Directora de Trabajo Final y nota de aceptación de la docente propuesta, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo Final, según consta en la Ordenanza general de Posgrado del Consejo Superior N°146 y en el plan de la Carrera del Visto.

Que la Directora propuesta, la Prof. Sonia Estévez, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Sonia Estévez, DNI 24.876.367, Directora de Trabajo Final de la cursante Natalia Marisol Chávez, DNI 24.820.930, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHC:SCR-SJB: 058 - 20

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente